



1 ESCRITURA PUBLICA DE  
2 CONVERSIÓN EXPRESA DEL  
3 CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA  
4 INMOBILIARIA INPABEL S. A.-

5 CUANTIA: INDETERMINADA.-

6 #####

7 En la ciudad de Machala, Capital  
8 de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día  
9 jueves veintiocho de Diciembre del año dos mil; ante mí,

10 ABOGADA BETTY GALVEZ ESPINOZA, Notaria Pública

11 Tercera del Cantón Machala, comparece el señor DOCTOR

12 EDGAR EFRAIN BELTRÁN CAÑIZARES, quien interviene a

13 nombre y en representación de la COMPAÑIA

14 INMOBILIARIA INPABEL S. A., en su calidad de Gerente

15 General y Representante Legal, conforme lo justifica con el

16 Nombramiento que aceptado e inscrito acompaña para

17 legitimar su personería e intervención. El señor compareciente:

18 Ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la

19 ciudad de Machala, mayor de edad, capaz para obligarse y

20 contratar, a quien de conocerlo doy fe con amplia libertad y

21 bien instruido de la naturaleza y resultados de la

22 presente Escritura Pública de CONVERSIÓN EXPRESA DEL

23 CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INPABEL

24 S. A., para su otorgamiento me presenta la minuta que

25 copio a continuación:-----

26 "SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el Protocolo de

27 Escrituras Públicas a su cargo, una de la cual conste la

28 Conversión Expresa del Capital Social de la Compañia

*Abg. Betty Gálvez E.*  
NOTARIA TERCERA - MACHALA

REVISADO

1 Inmobiliaria Inpabel S. A., que se otorga de conformidad  
2 con las siguientes cláusulas.-----

3 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento  
4 de la presente escritura pública el señor Doctor Edgar  
5 Efraín Beltrán Cañizares, de nacionalidad ecuatoriana,  
6 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Machala, en  
7 su calidad de Gerente General y como tal Representante  
8 Legal de la Compañía Inmobiliaria Inpabel S. A., el  
9 mismo que legitima su comparecencia con el Nombramiento  
10 que debidamente certificado se agrega como habilitante.--

11 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) La Compañía  
12 Inmobiliaria Inpabel S. A., se constituyó mediante  
13 escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del  
14 Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el  
15 veinticuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y  
16 nueve, aprobada por la Intendencia de Compañías de  
17 Machala, con Resolución Número 00.M.DIC. cero cero  
18 cero cero siete el dieciocho de Enero del año dos mil  
19 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón  
20 Machala, con el Número Cuarenta el veinticuatro de  
21 Enero del año dos mil.-----

22 TERCERA: CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA  
23 COMPAÑÍA INMOBILIARIA INPABEL S. A.- Conforme lo  
24 dispuesto en los Artículos Ocho, Nueve y Diez de la  
25 Resolución Número Cero cero Q.I.J. cero cero ocho; expedida  
26 por la Superintendencia de Compañías, publicada en el  
27 Registro Oficial Número Sesenta y nueve de tres de  
28 Mayo del año dos mil, el señor Doctor Edgar Efraín  
El texto de esta página continúa en la número tres.-

El presente documento es una copia de la escritura pública de la Compañía INMOBILIARIA INPADEL S.A. inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, a, 4 de Diciembre del 2.000.

Machala, a, 4 de Diciembre del 2.000

Sr.  
Edgar Beltrán Cañizares  
Ciudad.

  
NOTARIO SEGUNDO  
CANTÓN MACHALA  
PROVINCIA DE SANTA TERESA

De mi consideración:

Cumple informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INPADEL S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en sus Estatutos Sociales.

Dr. J. J. Solís  
NOTARIA TERCERA - MACHALA

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

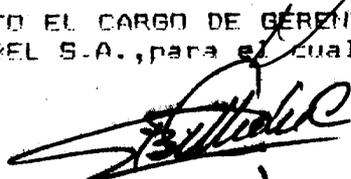
Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el 24 de Diciembre de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 40 el 24 de Enero del año 2.000

En estas funciones usted reemplaza a la señora María Alexandra Beltrán Solórzano.

Muy Atentamente.

  
María Alexandra Beltrán Solórzano  
010293592-1  
SECRETARIA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA INPADEL S.A., para el cual he sido elegido.

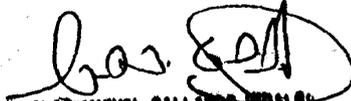
  
Edgar Beltrán Cañizares  
010008760-0  
GERENTE GENERAL

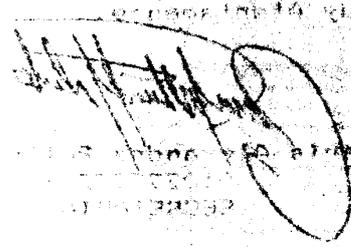
Machala, a, 4 de Diciembre del 2.000  
Dirección: Pichincha y Napoleón Mera s/n.

CERT

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.1.072 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.614.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 11 de Diciembre del 2.000

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO MORALES  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA





Notaría Tercera  
Abg. Betty Gálvez E.

1 Beltrán Cañizares, Gerente General de la Compañía  
2 Inmobiliaria Inpabel S. A., procede a realizar la Conversión  
3 Expresa del Capital Social de la Compañía de sucres a  
4 dólares, de acuerdo con la tabla que consta en la mencionada  
5 Resolución, por lo tanto, cada acción de un mil sucres  
6 tendrá un valor equivalente a cuatro centavos de dólar. En  
7 consecuencia, el Capital Social de la Compañía queda integrado  
8 de la siguiente manera:

9 SOCIO	MONTO	ACCIONES	MONTO
	CAPITAL	0,04	CAPITAL
	SUCRES		USD
12 Alexandra Beltrán S.	10'000.000	10.000	400,00
13 Edgar Beltrán Cañizares	10'000.000	10.000	400,00
14 TOTAL	20'000.000	20.000	800,00

15 Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de  
16 estilo para la perfecta validez de este instrumento público.-  
17 firma ilegible.- Nécker Franco Maldonado.- ABOGADO.-  
18 Matrícula Número Ciento sesenta y ocho.- Colegio de  
19 Abogados de El Oro".-----

20 Hasta aquí el documento habilitante que junto con la  
21 minuta inserta quedan elevados a Escritura Pública con  
22 todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente por mí  
23 la Notaria al compareciente, aquél se ratifica en lo  
24 expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo  
25 lo cual doy fe.-----

26

27

28

Siguen -

NOTARIA TERCERA - MACHALA  
9053

1 las firmas: *[Signature]*

2

3

*[Signature]*

4 Dr. Edgar Efraín Beltrán Cañizares

5 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

6 INMOBILIARIA INPABEL S. A.-

7 C.I.No. 0100087600

8 R.U.C.No. 0790150457001

9

10

*[Signature]*  
Abg. Betty Gálvez E.  
NOTARIA TERCERA - MAGUIA

11

12 SE OTORGO ANTE MI, y en fe de é<sup>l</sup>lo,  
13 confiero ESTE SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, -  
14 QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, que en tres fojas  
15 útiles, sello, firmo y rubrico en los mismos lu  
16 gar y fecha de su celebración. *[Signature]*

15

16

*[Signature]*

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DOY -

Notaría Tercera  
Abg. Betty Gálvez E.

1 FE: Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en  
2 el Artículo Segundo de la Resolución No. 01.M.DIC. 0037  
3 de fecha 29 de Enero del año 2.001, dictada por el  
4 señor Intendente de Compañías de Machala, Doctor  
5 Rodrigo Sarango Salazar, mediante la cual se aprueba  
6 la Conversión de Sucres a Dólares de los Estados  
7 Unidos de América del Capital Social de la Compañía  
8 INMOBILIARIA INPABEL S. A., habiéndose tomado nota  
9 de dicha aprobación al margen de la matriz de la  
10 Escritura Pública respectiva.

11 Machala, 29 de Enero del 2.001



*Betty Galvez E.*  
Abg. Betty Galvez E.  
NOTARIA TERCERA - MACHALA

16 DOCTOR JOSE JAVIER CABRERA ROMAN  
17 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA

18 DOY FE: Que con fecha de hoy senté razón al margen de la matriz de la  
19 escritura pública de Conversión Expresa Del Capital Social de la  
20 Compañía INMOBILIARIA INPABEL S. A., De La Resolución  
21 No.01.M. DIC. 0037, dictada por el señor Intendente de Compañías de  
22 Machala; con fecha 29-01-2001.

22 Machala, Enero 31/2001



*[Signature]*  
25 DR. JOSE JAVIER CABRERA ROMAN  
26 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MACHALA



